



PROTOCOLO COVID-19 PARA LOS CURSILLOS DE NATACIÓN ORGANIZADOS POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES DE HUARTE PARA LA TEMPORADA 2021/22

ENTRADA Y SALIDA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS:

- +La entrada y salida de las instalaciones deportivas Ugarrandia se realizará por la puerta habitual con mascarilla.
- +Será obligatorio pasar el carné por los tornos de lo contrario no se podrá acceder.
- +No está autorizada la entrada a las instalaciones utilizando la puerta del bar.
- +El acceso se realizará con mascarilla, de forma rápida y procurando no interactuar con el resto de usuarios/a y el mobiliario.
- +Antes de acceder a las instalaciones deportivas será obligatorio el lavado de manos, que se realizará con los dispensadores de gel ubicados en la puerta de entrada de las instalaciones deportivas Ugarrandia.

ORGANIZACIÓN DE LOS VESTUARIOS / DUCHAS

+Sólo podrá acceder al vestuario un acompañante por niño/a. Desde los 6 años deberán cambiarse sin acompañante.

+ Los vestuarios asignados para los cursillos serán exclusivamente los vestuarios generales de piscinas:

- ✓ Vestuario general masculino: si el acompañante del niñ@ es un hombre. Si la persona inscrita en el cursillo es un niño (cuando no hay acompañante).
- ✓ Vestuarios general femenino: si el acompañante del niñ@ es una mujer. Si la persona inscrita en el cursillo es una niña (cuando no hay acompañante).

En el caso de que la normativa sanitaria se modifique y sea necesario asignar vestuario por cursillo, se informará oportunamente.

+Cada persona inscrita deberá acudir preferiblemente desde casa con el bañador puesto para permanecer en el vestuario el menor tiempo posible.

+ Es obligatorio dejar TODAS las pertenencias personales en el interior de una taquilla ANTES DE QUE EL NIÑO/A ENTRE EN EL RECINTO DE PISCINA. Por razones de higiene no estará permitido dejar nada encima de los bancos, en colgadores, ni en las cabinas individuales.

+Por razones de aforo, una vez que el monitor recoja al niño/a se deberá abandonar el vestuario.

+La entrada al vestuario para recoger al niño/a deberá ser con una antelación máxima de 2-3 minutos.

+Hasta que no entre el turno siguiente no saldrá el grupo que ha finalizado.

+Tiempo en vestuarios: Se accederá 5 minutos antes para prepararse, y se dispondrá de un máximo de 20 minutos para la salida una vez finalizado el curso.

+Duchas: se permite exclusivamente el uso de las duchas habilitadas, no pudiendo utilizarse puntos terminales de duchas contiguos.

ACCESO AL RECINTO DE PISCINAS DESDE VESTUARIOS/ SALIDA A VESTUARIOS

+Un/a monitor/a recogerá a los niños y niñas del vestuario realizando el acceso con ellos/as a la piscina.

+El acceso y salida del recinto de piscinas se realizará con la mascarilla puesta. También llevarán gorro, toalla y chanclas.

+Tanto para la entrada como para la salida pasarán por la ducha, por lo que la mascarilla podría mojarse en ese momento.

+En la piscina dejarán sus pertenencias agrupadas en un banco manteniendo la separación mínima de 1,5m con respecto al resto de compañeros/as de grupo. El monitor/a les indicará dónde. Igualmente cuando se encuentren fuera del agua durante el cursillo esperando su turno.

+Hasta que no entre en el recinto de piscinas el grupo que va después (correspondiente al siguiente turno) no saldrá el grupo de la piscina que ha finalizado la clase; para no coincidir ambos grupos en vestuarios.

RESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS

- Colaborar en la concienciación y respeto de las normas.
- En ningún caso acudir a las actividades deportivas y/o instalaciones deportivas si se presentan síntomas compatibles con el Covid 19, o que se encuentren en aislamiento o en período de cuarentena domiciliaria. Si se detecta incumplimiento de esta indicación desde el Servicio Municipal de Deportes se tomarán las medidas necesarias.
- Informar de la condición de vulnerabilidad si se da el caso.
- Acudir a la actividad con mascarilla y lavarla diariamente.
- Puntualidad.
- Evitar aglomeraciones.